



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JUAN DE ACOSTA
FIJACIÓN EN LISTA N° 015 – 2020

JUAN DE ACOSTA (ATLÁNTICO), HOY 20 DE OCTUBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJAN EN LISTA LOS SIGUIENTES PROCESOS, CON EL FIN DE MANTENERLOS A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. EL RESPECTIVO TRASLADO CORRE DESDE EL DÍA SIGUIENTE A ESTA PUBLICACIÓN.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCIMIENTO	TRASLADO	TERMINO
08-372-40-89-001-2020 – 00004-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS TORRENEGRA TEJERA	16 DE DICIEMBRE DE 2020	12 DE ENERO DE 2021	RECURSO DE REPOSICION	3 DIAS
08-372-40-89-001-2018 – 00076-00	EJECUTIVO SINGULAR	JENIFER SALTARIN JIMENEZ	HERNANDO ARIANO ARTEITA PARDO	16 DE DICIEMBRE DE 2020	12 DE ENERO DE 2021	LIQUIDACION DEL CREDITO ARTICULO 448 C.G.P	3 DIAS

CARLOS ANDRES HERRERA MALO
SECRETARIO

Calle 6 No. 6 – 59 – PBX: 3885005, Extensión 6033
jo1pmajuandeacosta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juan de Acosta – Atlántico, Colombia
AJMM